



JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

Correo electrónico: j04cctotun@cendoj.ramajudicial.gov.co

Proceso:	DECLARATIVO – RESPONSABILIDAD CIVIL EXTTTRACTUAL No. 2020-00174
Demandante:	FANNY GARCIA PEDRAZA, CAMILO FERNANDEZ CURREA
Demandado:	LUIS GUILLERMO FORERO CUEVAS
Asunto:	OBEDECE ORDEN SUPERIOR

Tunja, veintinueve (29) de mayo de dos mil veinticinco (2025).

Vistas las diligencias y el informe secretarial que antecede, el despacho dispone:

1.- **OBEDÉZCASE Y CÚMPLASE** lo ordenado por el TRIBUNAL SUPERIOR DE TUNJA - SALA CIVIL FAMILIA en el auto adiado el 31 de marzo de 2025 (ver expediente digital Archivo No. 007 cuaderno segunda instancia C.2), donde se declaró inadmisibile el recurso de apelación que se había formulado contra la providencia adiaada el 19 de septiembre de 2024.

- Por secretaría déjense las anotaciones respectivas.

NOTIFÍQUESE.

LUIS ERNESTO GUEVARA LÓPEZ.

JUEZ

<p>JUZGADO CUARTO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA</p>
<p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO ELECTRÓNICO¹</p> <p>La providencia anterior se notificó por anotación en el Estado No. 19, fijado electrónicamente el día treinta (30) de mayo de 2025.</p> <p><i>Carlos Emilio Bernal Trujillo</i></p> <p>CARLOS EMILIO BERNAL TRUJILLO</p> <p>SECRETARIO</p>

Firmado Por:

Luis Ernesto Guevara Lopez

¹ <https://www.ramajudicial.gov.co/web/juzgado-04-civil-del-circuito-de-tunja>

Juez
Juzgado De Circuito
Civil 004
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **58488af2353ae94f6f6ba493a958495ad9958057948c15843342c96d5297dd29**

Documento generado en 28/05/2025 04:49:32 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>